



PLAN DE MEJORAMIENTO	
Código:	SEC-FT-002
Versión:	002

NO.	CONTRIBUCIÓN MEJORA	ORIGEN	NOMBRE DEL PROCESO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZO	ORIGEN	CAUSA (S) DEL HALLAZO	TIPO DE ACCIÓN	PLAN DE MEJORAMIENTO				RESPONSABLE												SEGUIMIENTO OFICINA DE CONTROL INTERNO												REPORTE DE LA EJECUCIÓN POR PARTE DEL PROCESO	SEGUIMIENTO OFICINA DE CONTROL INTERNO	% Avance Mensual Agosto 2022	% Total
								DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN	DIMENSIÓN DE LA UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD UNIDADES	FECHA DE INICIO PROGRAMADA (d/m/año)	FECHA DE TERMINACIÓN PROGRAMADA (d/m/año)	NOMBRE DEL LÍDER DE PROCESO	% Avance Mensual Octubre 2021	% Avance Mensual Enero 2021	% Avance Mensual Febrero 2021	% Avance Mensual Marzo 2021	% Avance Mensual Abril 2021	% Avance Mensual Mayo 2021	% Avance Mensual Junio 2021	% Avance Mensual Julio 2021	% Avance Mensual Agosto 2021	% Avance Mensual Septiembre 2021	% Avance Mensual Octubre 2021	% Avance Mensual Noviembre 2021	% Avance Mensual Diciembre 2021	% Avance Mensual Enero 2022	% Avance Mensual Febrero 2022	% Avance Mensual Marzo 2022	% Avance Mensual Junio 2022									
4			Subsección Administrativa y Funciones – Oficina Servicio al Ciudadano	En 2020 una (1) POPOI se respondió fuera de horario a cual se entregó a la Subsección Técnica de Información, Planeación y Coordinación para la Búsqueda (DIPRE). Lo mismo ocurrió de manera recurrente. El día 14 de mayo del 2021 se confirmó a la cual se dio como respuesta y se pasó de servicio de atención al ciudadano, esta acción deberá realizarse dentro de los quince (15) días siguientes a la recepción.	Procedimientos limitados por la URPD	Indicadores de desempeño desfavorables relacionados en materia de POPOI	Acción Directiva	21. Socializar a los servidores los lineamientos en materia de atención y formalizados en el Sistema de Gestión	Socialización	1	14/05/21	30/05/22	SUBDIRECCIÓN GENERAL TÉCNICA TERRITORIAL – SERVICIO AL CIUDADANO	0,00%	5,00%	5,00%	5,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	80,00%	0,00%	0,00%	1,00%	0,00%	2,00%	NA	Acción Finalizada en junio de 2022	0,00%	100,00%			
4.5								22. Realizar una evaluación que permita identificar el nivel de cumplimiento de los lineamientos en materia de POPOI	Socialización	2	16/05/21	31/12/2021	COORDINADORA GENERAL SERVICIO AL CIUDADANO	0,00%	8,33%	8,33%	0,00%	0,00%	0,00%	16,66%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	49,99%	16,70%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	NA	Acción Finalizada en diciembre de 2021	0,00%	100,00%		
5.1			Auditoría Registros, Brindados al Puesto de Búsqueda					23. Crear un lineamiento para la gestión de los brindados de papel por competencia.	Lineamiento	1	10/05/21	15/05/21	COORDINADORA GENERAL SERVICIO AL CIUDADANO	0,00%	0,00%	0,00%	20,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	20,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	NA	Acción Finalizada en agosto de 2021	0,00%	100,00%	
5.2				Remisión por competencia. Se evidenció que en las respuestas a solicitudes de petición en donde se elabora un informe que no son conformados por la URPD, lo que se evidencia en la auditoría correspondiente donde se evidencian errores en la atención en cumplimiento de los artículos 21 de la Ley 1437 del 2011. Contiene un error de redacción al que se le da la petición no se la compete, se elabora un informe de investigación donde se evidencia un error de redacción al que se le da la petición no se la compete, se elabora un informe de investigación donde se evidencia un error de redacción al que se le da la petición no se la compete.	Auditorías Internas (Procedimientos limitados por la URPD)	Lineamientos no actualizados que impiden el flujo para el traslado por competencia de los POPOI, de acuerdo con lo establecido en el artículo 21 de la Ley 1437 del 2011.	Acción Directiva	24. Integrar el lineamiento a los documentos del Sistema de gestión de la URPD en materia de Oficina Asesora de Planeación	Lineamiento formalizado	1	15/05/2021	31/07/2021	COORDINADORA GENERAL SERVICIO AL CIUDADANO	0,00%	0,00%	0,00%	22,22%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	77,77%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	NA	Acción Finalizada en agosto de 2021	0,00%	100,00%	
5.3			Subsección General Técnica y Funciones – Subsección Administrativa y Funciones – Oficina Servicio al Ciudadano	En el Plan de Atención y Atención al Ciudadano se evidenció que en las respuestas a solicitudes de petición en donde se elabora un informe que no son conformados por la URPD, lo que se evidencia en la auditoría correspondiente donde se evidencian errores en la atención en cumplimiento de los artículos 21 de la Ley 1437 del 2011. Contiene un error de redacción al que se le da la petición no se la compete, se elabora un informe de investigación donde se evidencia un error de redacción al que se le da la petición no se la compete, se elabora un informe de investigación donde se evidencia un error de redacción al que se le da la petición no se la compete.	Auditorías Internas (Procedimientos limitados por la URPD)	Lineamientos no actualizados que impiden el flujo para el traslado por competencia de los POPOI, de acuerdo con lo establecido en el artículo 21 de la Ley 1437 del 2011.	Acción Directiva	25. Socializar a los servidores los lineamientos en materia de atención y formalizados en el Sistema de Gestión	Socialización	1	20/04/2021	30/05/2021	COORDINADORA GENERAL TÉCNICA TERRITORIAL – SERVICIO AL CIUDADANO	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	100,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	NA	Acción Finalizada en agosto de 2021	0,00%	100,00%	
5.4				Realizar una evaluación que permita identificar el nivel de cumplimiento de los lineamientos en materia de atención y formalizados en el Sistema de Gestión	Evaluación	1	16/05/21	15/12/2021	COORDINADORA GENERAL SERVICIO AL CIUDADANO	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	83,33%	16,70%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	NA	Acción Finalizada en diciembre de 2021	0,00%	100,00%		
6.1				Elaborar una guía para la recepción, registro y derivación de solicitudes de Búsqueda.	Guía	1	16/11/2021	30/05/2022	SUBDIRECCIÓN GENERAL TÉCNICA TERRITORIAL – SERVICIO AL CIUDADANO	0,00%	16,18%	16,18%	0,00%	0,00%	16,18%	0,00%	16,18%	4,54%	4,54%	4,54%	0,00%	0,00%	0,00%	2,00%	2,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	NA	Acción Finalizada en diciembre de 2021	0,00%	100,00%		
6.2			Subsección General Técnica y Funciones – Subsección Administrativa y Funciones – Oficina Servicio al Ciudadano	En el Plan de Atención y Atención al Ciudadano se evidenció que en las respuestas a solicitudes de petición en donde se elabora un informe que no son conformados por la URPD, lo que se evidencia en la auditoría correspondiente donde se evidencian errores en la atención en cumplimiento de los artículos 21 de la Ley 1437 del 2011. Contiene un error de redacción al que se le da la petición no se la compete, se elabora un informe de investigación donde se evidencia un error de redacción al que se le da la petición no se la compete, se elabora un informe de investigación donde se evidencia un error de redacción al que se le da la petición no se la compete.	Auditorías Internas (Procedimientos limitados por la URPD)	Indicadores de desempeño desfavorables relacionados en materia de POPOI	Acción Directiva	26. Integrar a la guía los documentos del Sistema de Gestión de la URPD en materia de Oficina Asesora de Planeación	Guía	1	17/07/21	30/05/2022	SUBDIRECCIÓN GENERAL TÉCNICA TERRITORIAL – SERVICIO AL CIUDADANO	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	20,00%	0,00%	30,00%	NA	La Guía para la recepción, registro y derivación de solicitudes de Búsqueda ya ha sido aprobada por el Director de Información, Planeación y Coordinación para la Búsqueda. El Director solicitó la aprobación de solicitudes de Búsqueda, desde el 15 de septiembre de 2021 el OAP como administrador del Sistema de Gestión, informó a la Unidad sobre la redacción y socialización de la Guía. Se dio el consentimiento con el artículo 21 de la Ley 1437 del 2011.	Se observaron los documentos "Socialización Guía para la recepción, registro y derivación de solicitudes de Búsqueda y consulta de Información - POPOI" y "Guía para la recepción, registro y derivación de solicitudes de Búsqueda" desde el 15 de septiembre de 2021 el OAP como administrador del Sistema de Gestión, informó a la Unidad sobre la redacción y socialización de la Guía. Se dio el consentimiento con el artículo 21 de la Ley 1437 del 2011.	60,00%	100,00%		
6.3				Realizar una evaluación que permita identificar el nivel de cumplimiento de los lineamientos en materia de atención y formalizados en el Sistema de Gestión	Socialización	1	11/11/2021	30/05/2022	SUBDIRECCIÓN GENERAL TÉCNICA TERRITORIAL – SERVICIO AL CIUDADANO	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	50,00%	0,00%	20,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	NA	La Guía para la recepción, registro y derivación de solicitudes de Búsqueda ya ha sido aprobada por el Director de Información, Planeación y Coordinación para la Búsqueda. El Director solicitó la aprobación de solicitudes de Búsqueda, desde el 15 de septiembre de 2021 el OAP como administrador del Sistema de Gestión, informó a la Unidad sobre la redacción y socialización de la Guía. Se dio el consentimiento con el artículo 21 de la Ley 1437 del 2011.	Se observaron los documentos "Socialización Guía para la recepción, registro y derivación de solicitudes de Búsqueda y consulta de Información - POPOI" y "Guía para la recepción, registro y derivación de solicitudes de Búsqueda" desde el 15 de septiembre de 2021 el OAP como administrador del Sistema de Gestión, informó a la Unidad sobre la redacción y socialización de la Guía. Se dio el consentimiento con el artículo 21 de la Ley 1437 del 2011.	75,00%	100,00%

www.bpb.gov.bo
 www.controlinterio.gov.bo
 www.controlinterio.gov.bo

Código:	SEC-FT-002
Versión:	002